

Proceso: SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA		No. Consecutivo 0202-2018
Subproceso: Salud y Aseo y Comisoria en Descongestión	Código General 2200	CÓDIGO DE SERIE O SUBSERIE 2200-220.07

Bucaramanga, Once (11) de Octubre de 2018

Señor (a):
OFICINA TIC ALCALDÍA DE BUCARAMANGA
E.S.D.

AVISO N° 0019
RESOLUCIÓN No. 0002-2018 CHS DEL 04/09/2018
RAD. 0002-2015

INSPECCION DE POLICIA URBANA DE SALUD Y ASEO Y COMISORIA EN DESCONGESTIÓN

Con fundamento en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, me permito notificarle la **RESOLUCIÓN NO. 0002-2018 DE SEPTIEMBRE 04 DE 2018**, "por medio de la cual se declara la caducidad de la facultad sancionatoria de la administración dentro del proceso rad. 0002-2015"

Para tal fin, se anexa a la presente notificación copia auténtica de la resolución de la referencia. Se le informa al notificado que contra dicho acto, proceden los recursos de Ley.

Se publica el presente **AVISO 0019** por un término de cinco (05) días contados a partir del día **23 OCT 2018** en la página web: www.bucaramanga.gov.co, así como en la oficina de la **INSPECCION DE POLICIA URBANA DE SALUD Y ASEO Y COMISORIA EN DESCONGESTIÓN** ubicado en el tercer piso de la Alcaldía de Bucaramanga Fase 1.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar al día siguiente al retiro del aviso.

Certifico que el presente aviso se fija hoy **23 OCT 2018** a las 7:30 a.m.


LIZETTE CARINE PEDRAZA CALA
Inspección Salud y Aseo y Comisoria

Constancia secretarial: Se desfija hoy el presente aviso hoy **30 OCT 2018** a las 6:00 p.m.


LIZETTE CARINE PEDRAZA CALA
Inspección Salud y Aseo y Comisoria

Proyectó: **JHON FDO. TAPIAS BAUTISTA**
Abogado- Contratista



Alcaldía de Bucaramanga
Fase I Piso 3 Teléfono 6337000 EXT. 331
Pagina Web: www.bucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia